

Nº 944/SEC/09

Valparaíso, 10 de noviembre de 2009.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley Nº 17.336, sobre propiedad intelectual, correspondiente al Boletín Nº 5.012-03.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo referente al artículo 85 Q contenido en el numeral 11) del artículo 1º, con el voto favorable de 24 señores Senadores, de un total de 35 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.410, de 3 de noviembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado